

AUGE Y TAREA DE LAS ESCUELAS INDUSTRIALES

DURANTE el reinado de Carlos III, y bajo los auspicios del citado Monarca, se crea en Madrid el Gabinete de Máquinas del Buen Retiro, exposición de instrumentos y aparatos realizada con fines culturales. Mas demostrada la inutilidad de la misma, en tanto no fuera acompañada de las necesarias explicaciones acerca del funcionamiento y manejo de los aparatos, útiles y máquinas que figuraban en ella, no transcurrió mucho tiempo sin que se crearan distintas cátedras adscritas a dicho Gabinete, cuya misión específica era proporcionar enseñanzas a las clases artesanas. Puede decirse que en este hecho tenemos el origen de la enseñanza técnico-industrial en nuestra Patria.

Sin embargo, hasta la creación de estos estudios con carácter oficial transcurren todavía algunos lustros, y es por Real Decreto de 7 de septiembre de 1850 que se establecen en España algunos centros denominados «Escuelas de enseñanza industrial»; escuelas que posteriormente, en 20 de mayo de 1855, se dividen en Superiores y Elementales. Más tarde se cambia su nombre por el de «Escuelas de Artes e Industrias», divididas también en Superiores y Elementales, y en 17 de agosto de 1901 pasan las primeras a denominarse «Escuelas Superiores de Industrias».

En 16 de diciembre de 1910 sufren otro cambio en su nomenclatura, recibiendo el nombre de «Escuelas Industriales», título que perdura hasta que, durante el Gobierno del General Primo de Rivera, y al trasladarlas al Ministerio del Trabajo, se les adjudica el nombre de «Escuelas de Trabajo», con sus dos variedades de Superiores y Elementales. Con esta denominación continuaron al reintegrarse nuevamente al Ministerio de Instrucción Pública, más tarde de Educación Nacional; hasta que, en fecha reciente, se designó a las Escuelas Superiores de Trabajo con el título de «Escuelas de Peritos Industriales», continuando las Elementales con el que anteriormente tenían.

Y dicho este ligero bosquejo histórico, tratemos ahora del proceso de formación, evolución y progreso de las Escuelas Industriales (hoy de Peritos Industriales).

Antiguamente, siempre fueron difíciles los períodos formativos de organismos culturales, y no fué el menos grave de los problemas que se presentaron en este período el de la forma en que se reclutaba y nombraba el personal docente; así, en los primeros años y junto a verdaderos aciertos en la elección de personas perfectamente capacitadas para la difícil misión del profesorado, se acusan numerosos nombramientos de personal no idóneo, debidos al favoritismo político. Período es éste al que no pudieron sustraerse, en su mayoría, todos los establecimientos docentes de formación antigua, si bien hay que señalar el que quizá fué de mayor duración en estos centros de enseñanza media, últimos reductos que conservó el caciquismo en el campo docente para operar a sus anchas. Limpio ya, hace algunos años, de pasadas corruptelas, puede señalarse que ha sido el Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín quien ha dispuesto que el único procedimiento de acceso al profesorado de Escuelas Industriales sea el de oposición libre, al igual que ocurre en todos los centros docentes dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

La notable mejora en la selección del profesorado (recientemente se han cubierto por oposición numerosas cátedras y se hallan anunciadas a oposición casi todas las vacantes que quedan

por cubrir); la implantación de un plan de estudios meditado y previamente ensayado en las Escuelas de Madrid, Tarrasa y Gijón; la nueva modalidad, creemos que única en España, relativa a la constitución de los Tribunales para juzgar los ejercicios de reválida, dentro de los cuales, y junto con profesores de cada especialidad, figuran destacados técnicos de la industria nacional, cuya presencia no cabe duda que constituye un poderoso acicate para la labor del profesorado, han comenzado a dar sus frutos, que no dudamos habrán de ser óptimos en un futuro próximo.

Desde principios del siglo, y debido a una más depurada selección, se hace notar ya una mejora sensible en el nivel de su profesorado, y son varios los casos de titulares de sus cátedras que más tarde alcanzan puestos destacados dentro del profesorado universitario o de Escuelas de Ingenieros, produciendo con su paso por las Escuelas de Peritos, a las que prestigiaron con su labor, un afán de emulación, un espíritu de superación, en los que quedan empeñados noblemente en sostener el rango a que sus antiguos compañeros elevaron las enseñanzas de los distintos peritajes industriales. Los nombres de los profesores universitarios doctores Fernández Baños (q. e. p. d.), Rius Miró e Ipiéns, junto al del Ingeniero y Profesor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales don Manuel Lucini, merecerán siempre ser recordados entre justas alabanzas y profundo reconocimiento por cuantos forman parte del profesorado de Escuelas Industriales.

Tampoco desdeñan acudir a colaborar en las cátedras del peritaje industrial, con su valiosa aportación, directores técnicos de diversas industrias nacionales, que unen a sus vastos conocimientos técnico-científicos el valor inapreciable de «vivir» la industria, factor quizá el más importante en la eficacia de la labor a realizar en cátedra, laboratorios y talleres.

No es de extrañar, pues, que durante el transcurso de los últimos treinta años se haya operado una radical transformación, no sólo en la orientación dada a los estudios que nos ocupan, sino, sobre todo, en el nivel alcanzado por los mismos.

La labor de su profesorado ya no se reduce tan sólo a las ex-

plicaciones en cátedra y dirección de los trabajos prácticos, convencido de que, aparte esta misión, su prestigio se cimenta también con sus publicaciones. Y así vemos cómo las enseñanzas de Peritaje Industrial van enriqueciéndose con literatura científica y técnica propia. Muestra de ello son los recientes tratados de *Termotecnia*, del profesor Claver Salas, y de *Ampliación de Matemáticas*, del profesor Marín Tejerizo —este último en colaboración con el catedrático de la Universidad Central Dr. Navarro Borrás—; publicaciones que vienen a sumarse a las muy conocidas de *Electrotecnia*, del profesor Alsina; *Química de colorantes*, del profesor Riquelme; *Mecánica aplicada*, del profesor Rubio, y los distintos tratados de *Filatura y tisaje*, del profesor Blaxart, por no citar otras.

Si a lo dicho unimos la honda preocupación que hoy siente el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, eficazmente auxiliado en su labor por el Director general de Enseñanza Profesional y Técnica, Ilmo. Sr. D. Ramón Ferreiro, por dotar como es debido estas importantísimas enseñanzas, no reparando en dedicar, dentro de sus posibilidades, crecientes sumas destinadas a nuevas construcciones de Escuelas, material de talleres y laboratorios y cuanto precise, en fin, para que vivan con el mayor decoro y alcancen su máximo desarrollo y eficacia, no es difícil predecir que el ya halagüeño presente de las Escuelas de Peritos Industriales no es más que el alborear de su brillante y fecundo porvenir.

GERARDO GAVILANES.